



COPA DE ESPAÑA JUDO KATA

"TROFEO NAVARRO DE PALENCIA"

8 FEBRERO 2025



PABELLÓN DE JUDO FRANCISCO VALCÁRCEL
C/LEÓN, 59, VILLAVICIOSA DE ODÓN

CIRCULAR N° 175 DE FECHA 9 DE DICIEMBRE DE 2024

ASUNTO: COPA DE ESPAÑA DE KATA "TROFEO NAVARRO DE PALENCIA"

LUGAR: Pabellón de Judo Francisco Valcárcel. C/León, 59, Villaviciosa de Odón

FECHA: sábado 8 de febrero de 2025.

HORARIO: Se publicará en www.fmjudo.net, al cierre de la inscripción.

CATEGORÍAS:

- | | |
|--|--|
| 1. Absoluta Nage No Kata completo: | nacidos hasta 2010 (incluido)
mínimo 1 ^{er} Dan |
| 2. Junior Nage No Kata completo: | nacidos de 2005 a 2010 (incluidos)
mínimo 1 ^{er} Dan |
| 3. Cadete Nage No Kata 3 grupos: | nacidos de 2008 a 2010 (incluidos)
mínimo 2 ^o Kyu |
| 4. Absoluta Katame No Kata completo: | nacidos hasta 2010 (incluido)
mínimo 1 ^{er} Dan |
| 5. Junior Katame No Kata completo: | nacidos de 2005 a 2010 (incluidos)
mínimo 1 ^{er} Kyu |
| 6. Absoluta Ju No Kata completo: | nacidos hasta 2010 (incluido)
mínimo 1 ^{er} Dan |
| 7. Junior Ju No Kata completo: | nacidos de 2005 a 2010 (incluidos)
mínimo 1 ^{er} Kyu |
| 8. Absoluta Kime No Kata completo: | nacidos hasta 2010 (incluido)
mínimo 1 ^{er} Dan |
| 9. Absoluta Kodokan Goshin Jutsu completo: | nacidos hasta 2010 (incluido)
mínimo 1 ^{er} Dan |

NORMATIVA: Cada participante podrá realizar como máximo 1 Kata de Uke o de Tori.

- . **Normativa de ejecución:** La establecida por la FIJ.
- . **Normativa de valoración:** La que determina la CNK.
- . **Uniformidad de los deportistas:** Según normas establecidas por la FIJ, judogi blanco y cinturón negro. Las mujeres, además, deberán llevar camiseta blanca de algodón con cuello de caja y manga corta bajo la chaqueta del judogi.
- . **Uniformidad de los jueces:** Chaqueta azul marino, camisa blanca, pantalón gris oscuro y corbata; la corbata será proporcionada por esta FMJYDA.

PLAZO DE INSCRIPCIONES: hasta las 15:00 horas del viernes 31 de enero de 2025, enviando el Excel adjunto, VºBº federativo y el justificante del pago al correo electrónico actividadesdeportivas@fmjudo.net.

- Los clubes afiliados a esta FMJYDA además gestionarán sus inscripciones [Trámites Federación Madrileña de Judo y D.A. \(fmjudo.es\)](#).
- Los clubes de otras autonomías adjuntarán el correspondiente VºBº federativo.

CUOTAS DE INSCRIPCIÓN:

- 40€ por pareja, hasta las 23:59 horas del viernes 24 de enero de 2025.
- 50€ por pareja, desde el sábado 25 de enero hasta las 23:59 horas del viernes 31 de enero de 2025.
- 110€ por pareja, desde el sábado 1 de febrero hasta la publicación de las listas.

Cada equipo tiene derecho a inscribir gratuitamente a un entrenador o delegado, a partir del segundo entrenador o delegado la cuota será la misma que para los competidores.

El ingreso se hará a nombre de la Federación Madrileña de Judo y D.A. indicando en el concepto el nombre de los deportistas y el club al que pertenecen.

IBERCAJA: ES81 2085 8024 93 0330098221 **SABADELL:** ES58 0081 5561 03 0001519958

No se reintegrarán las cuotas, aunque no se participe.

REQUISITOS:

- Tanto los Clubes como los Entrenadores participantes, tendrán abonadas las cuotas de afiliación a **nivel nacional**, para esta temporada.
- Tener licencia en vigor 2024-2025.
- Las parejas podrán ser indistintamente masculinas, femeninas o mixtas.
- Los competidores presentarán para su acreditación **DNI**, pasaporte o NIE **original y en vigor**.
- Los competidores mayores de 40 años (nacidos hasta 1985, inclusive) **certificado médico de aptitud deportiva (original y copia)** "Certificado oficial expedido por un profesional colegiado en el que se consigne que el deportista es apto para la práctica y participación en competiciones de Judo".

AUTORIZACIÓN MENORES

El abajo firmante D. /D^a _____ con DNI /NIF/Pasaporte nº _____, teléfono de contacto: _____ autoriza como padre/madre/tutor (*tachar lo que no proceda*) a que el menor _____, con DNI nº _____, nacido el _____ y afiliado por el Club _____ participe el día 8 de febrero de 2025 en la **COPA DE ESPAÑA DE KATA "NAVARRO DE PALENCIA"**.

Asimismo, autoriza a la grabación, reproducción y difusión por parte de la Federación Madrileña de Judo y Deportes Asociados de las imágenes asociadas a dichos eventos, en cualquier formato y/o soporte (papel, electrónico, telemático, etc.) y en los medios que habitualmente utiliza la Federación para la difusión de su información.

Firmado:

En _____ a _____ de _____ de 202__.

Tanto los datos personales recogidos en esta autorización como las imágenes de los eventos a las que se hace mención serán incorporados y tratados en el fichero AFILIADOS del que es responsable la Federación Madrileña de Judo y Deportes Asociados, registrado en la Agencia Española de Protección de Datos y sólo podrán ser cedidos a la Comunidad de Madrid, a la Federación Española de Judo y D.A, al Seguro Médico, al Consejo Superior de Deportes y otras entidades deportivas con las que colabora, además de otras cesiones previstas por la ley. El interesado podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición ante la Federación Madrileña de Judo y Deportes asociados C/ León, 59 - 28670 Villaviciosa de Odón (MADRID), lo cual se informa en cumplimiento del artículo 5 de la Ley 15/99, de Protección de Datos de Carácter Personal.